

## Un acercamiento, desde la pedagogía crítica, a la biblioteca pública como espacio para la formación ciudadana

Orlanda Jaramillo<sup>1</sup>

---

Escuela de Bibliotecología, Universidad de Antioquia

### Resumen

El artículo hace parte de la reflexión surgida en el desarrollo de la tesis de doctorado “*La biblioteca pública como espacio para la formación ciudadana*”, del programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Antioquia. Se desarrollan los tres ejes temáticos en torno a los cuales gira la investigación: la pedagogía crítica, como base teórica; la formación ciudadana desde el espacio de la biblioteca pública; y los puntos de encuentro entre pedagogía crítica, formación ciudadana y biblioteca pública. A partir de estos ejes se invita a la reflexión y análisis del papel político de la biblioteca y a su potencial de intervención en las dinámicas sociales, en tanto que sus realizaciones contribuyen a superar las desigualdades educativas, culturales, políticas, informativas y recreativas, desde una apuesta por la democratización de la información y el conocimiento como herramientas esenciales para lograr el desarrollo social con equidad.

**Palabras clave:** Biblioteca pública. Formación ciudadana. Funciones de la Biblioteca pública. Funciones sociales. Democratización de la información

### Summary

*An approach from critical pedagogy to the public library as a place for citizenship education.* Orlanda Jaramillo. **The** article is part of a reflection that has emerged through the doctoral dissertation “*The public library as a place for citizenship education*”, in the doctor in Education Program at the Universidad de Antioquia. Three main themes are the axis for the development of the research ideas: critical pedagogy as the theoretical basis, citizen’s education offered by the public library; and the areas where critical pedagogy, citizenship education and the public library merge together. From these standpoint an invitation is made to reflect and analyze the political role played by Public Library and its possible intervention in social dynamics, as long as its achievements contribute to overcoming educational, cultural, political, informational and recreational inequalities; that is the public library promotes the democratization of information and knowledge, as an essential tool to achieve social development with equity.

**Key words:** Public Library. Citizen Education. Duties of the Public Library, Democratization of Information

---

<sup>1</sup>Docente investigadora. Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología. Estudiante de Doctorado en Educación, Línea Formación Ciudadana. Coordinadora del Grupo de Investigación Biblioteca Pública. Categoría A-COLCIENCIAS. ojara@bibliotecología.udea.edu.co

## Introducción

Indagar sobre la función de la biblioteca pública en la formación ciudadana es corroborar y dar respuesta, de manera argumentada, al papel político de esta institución y a su potencial de intervención en las dinámicas sociales, en tanto que sus realizaciones contribuyen a superar las desigualdades educativas, culturales, políticas, informativas y recreativas desde una apuesta por la democratización de la información, el conocimiento y la educación como herramientas esenciales para lograr el desarrollo social con equidad. En otras palabras, es reconocer y develar el papel de la biblioteca como espacio sociocultural, de fortalecimiento de la identidad cultural y de la formación ciudadana.

Este interés por la presencia y posibilidades de la biblioteca pública en el desarrollo socioeducativo y cultural, no se ha correspondido con procesos sistemáticos de investigación que ayuden a reconocer, interpretar, afirmar y potenciar las relaciones biblioteca pública – formación ciudadana. En efecto, debe decirse que son relativamente pocos los trabajos y las aplicaciones a realidades específicas, presentes en la literatura profesional bibliotecológica colombiana y latinoamericana que abordan la biblioteca pública como espacio para la formación ciudadana. Ello, sin duda, no permite tener una clara representación del papel que la biblioteca pública cumple en la configuración de la vida social en general y en los procesos de formación ciudadana, en particular.

**En este sentido, revisar de manera sistemática las instituciones sociales que intervienen en los procesos de formación ciudadana, entre ellas la biblioteca pública, es una tarea investigativa que se comienza a realizar desde el Grupo de Investigación en Biblioteca Pública y el doctorado en Educación, con el fin de aportar, desde la reflexión, al papel y compromiso que tiene esta institución en la generación de acciones y de espacios formativos y democráticos, y así identificar las prácticas, los medios, las vivencias y percepciones desde las cuales la biblioteca pública contribuye a la formación ciudadana.**

El presente trabajo da cuenta de tres grandes ejes desde los cuales gira el proyecto de investigación. El primero corresponde a la pedagogía crítica como base teórica desde la cual se fundamenta la formación ciudadana; teniendo en cuenta que la escuela no es la única institución que educa, se plantea como segundo eje la formación ciudadana desde el espacio de la biblioteca pública; para terminar con la exposición de algunos puntos de encuentro entre pedagogía crítica, formación ciudadana y biblioteca pública.

### **Pedagogía crítica vehículo de cambio**

A modo de introducción, vale la pena indicar la estrecha relación de la pedagogía crítica con la teoría crítica; teoría que se desarrolló en la Escuela de Frankfurt a mediados de los 60 y comienzo de los años 70, con el trabajo de un grupo de analistas asociados a esta Escuela<sup>2</sup>, a quienes les inspiraba el ideal de crear una sociedad más justa, con personas empoderadas de su entorno (económico, político, social, cultural); ideal posible de alcanzar mediante el desarrollo de procesos educativos emancipadores.

La Escuela de Frankfurt se centró en la construcción y fundamentación de un discurso crítico en torno a la sociedad industrial y a la sociedad postindustrial, cuestionando el valor de la tecnología en relación al progreso, de la razón instrumental como medio para alcanzar unos intereses particulares y el papel de la técnica al servicio de los grupos sociales dominantes. En

---

<sup>2</sup>RUNGE PEÑA, Andrés Klaus. Aspectos básicos y orientaciones principales de la ciencia de la educación o pedagogía crítica alemana. 2007. P. 1. Material de clase.

este mismo sentido, plantea una crítica a la sociedad de consumo y al modo capitalista en el que se generan todo tipo de desigualdades, alienación y autoritarismo; críticas que buscan cambiar el orden establecido tanto en lo individual como en lo colectivo. El objetivo principal de esta corriente de pensamiento era la creación de una filosofía de la emancipación a través de un proceso dialéctico.

Entre los representantes de la Escuela de Frankfurt están: Adorno, Horkheimer, Marcuse y Habermas. De estos autores se destaca la creación de la Teoría de la Acción Comunicativa, planteada por Habermas; teoría que contempla la sociedad como un asunto de mundo, de la vida, pero también como un sistema; pues, rescata el papel de las personas por encima de los sistemas y le da la posibilidad de desarrollar acciones de cambio encaminadas a transformar la sociedad. Teoría que explicita la posibilidad de cambio social a partir del acto comunicativo y de la capacidad discursiva de las personas, en otras palabras, da a las personas la capacidad de desarrollar acciones de emancipación, éstas pueden actuar en forma diferente e incluso contraria a como establece el sistema.

Los fundamentos de la Teoría Crítica fueron abordados por algunos pedagogos como Henry A. Giroux, Peter McLaren, Michael Apple, Basil Bernstein y Paulo Freire, quienes vieron la posibilidad de fundamentar un cambio en la persona y en la sociedad desde un proceso educativo basado en la interacción entre iguales; es así como se plantea la escuela como una institución capaz de contribuir a desarrollar un compromiso con el proceso socio histórico de profesores y estudiantes; como una institución educativa ligada a las necesidades, donde el progreso asume un papel político en la formación para la ciudadanía, en la preparación de sujetos de deberes y de derechos.

En este sentido, el centro de la pedagogía 'teoría crítica' tiene que ver con procesos educativos con fines emancipatorios, que se fundamentan en la libertad de elegir, de expresarse, de tomar decisiones; para la liberación del ser desde de la toma de conciencia, la cual se basa en una crítica a las relaciones sociales, en especial a las prácticas del ejercicio del poder; pues no sólo se debe interpretar la realidad sino que también se requiere su crítica; crítica que debe estar en relación con las intenciones educativas y no sólo con la realidad del proceso educativo; tal como lo afirma Lenzen: *"la ciencia de la educación tiene que estar al servicio de la emancipación"*<sup>3</sup>; donde las personas oprimidas y explotadas se constituyen en sujetos capaces de transformar su realidad, por sus propios medios y circunstancias. La influencia más notoria de la corriente 'teoría crítica' a la pedagogía crítica, se observa en la introducción de términos como emancipación, autonomía, intersubjetividad y formación (entendiendo al ser humano como poseedor de un potencial emancipador, capaz de auto emanciparse, de liberarse y tomar decisiones autónomamente, de ser racional<sup>4</sup>.

Desde esta mirada, la pedagogía crítica busca una coherencia entre las formas de entender el mundo, la sociedad, el sujeto y el papel de la educación en la transformación de la realidad social. El carácter emancipador de su orientación tiene que ver con el "por qué" y el "para qué", los cuales son determinantes para orientar los fines educativos, pues la pedagogía crítica no busca imponer un conocimiento crítico, sino proporcionar instrumentos de reflexión crítica, donde el pensamiento crítico trata de descubrir lo no-dicho; de ahí que entre los supuestos de la pedagogía crítica se encuentren:<sup>5</sup>

- La emancipación: la educación y la formación tienen su fin en la mayoría de edad del sujeto y el interés de la ciencia, de la educación, la emancipación.

---

<sup>3</sup>LENZEN, Dieter. La ciencia de la educación en Alemania: teorías, crisis, situación actual. En: Educación (Tubingen). Vol. 24 (1996); p.11.

<sup>4</sup>GIMENO Lorente, Paz. Teoría crítica de la educación: una alternativa educativa para una sociedad en crisis. Madrid: UNED, 1995. P. 543.

<sup>5</sup>RUNGE PEÑA, Andrés Klaus. Op. Cit. P. 1.

- La comprensión del nivel teórico / objetivo de la acción pedagógica como una praxis social transmitida históricamente por la elaboración de explicaciones entre el sistema educativo y la estructura de la sociedad. Enseñar a dudar de toda “pretensión a un saber último” de todas las predicaciones fundamentales y de todos los procedimientos acríuticos y dogmáticos.
- El uso de procedimientos metodológicos ligados a reflexiones crítico–sociales, como la investigación acción, la hermenéutica (conexiones subjetivas de sentido) y empíricos (hechos).
- Igual rango entre teoría y praxis; se parte de admitir que ni la teoría ni la praxis solas poseen suficientes criterios de decisión, es necesario el intercambio argumentativo entre teoría y práctica

Estos supuestos sustentan a la pedagogía crítica como una propuesta evaluativa crítica de carácter histórico-social de la educación, abriendo paso a la reflexión sobre la opresión, la injusticia social, el exceso de poder y la auto alienación; con el fin de visualizar las posibilidades de intervención y cambio. Desde esta reflexión, la educación se reconoce como un fenómeno social cuyo interés central es la autonomía y la emancipación de la persona y la sociedad, tal como lo expresa Klafki: *“la teoría crítica en la educación debe integrar los procedimientos hermenéuticos y empíricos para cambiar la práctica educativa, de ahí, que debe comprender como una teoría de la práctica para la práctica”*<sup>6</sup>.

En este sentido, se señalan como elementos característicos de la pedagogía crítica: el concepto histórico-social de la educación, el análisis ideológico de los fenómenos educativos, el desarrollo de objetivos educativos en el contexto de la sociedad y la orientación de formar en una autonomía colectiva hacia la libertad; elementos que, indudablemente, permiten darle sentido y fundamentación a la educación como acción social y para la formación ciudadana.

En esta corriente pedagógica tiene pleno espacio y vigencia el pensamiento de Paulo Freire, pues la educación comprende todo proceso de aprendizaje que se hace a lo largo de la vida para el acceso a conocimientos y destrezas tanto básicas como avanzadas, estén o no institucionalizados y se obtengan o no certificados y acreditaciones al final del mismo, pero que permita asumir eficazmente responsabilidades concretas en la vida activa. De ahí que, una de las virtudes que Freire quiso resaltar siempre, y que según él, debía acompañar la educación en todos su niveles, incluyendo la universidad, fue la tolerancia, a la que definió como la virtud que nos enseña a convivir con lo diferente, sin que eso signifique que los diferentes desistan de continuar defendiendo sus posiciones, pues no se trata de negar ni tampoco esconder los posibles conflictos. “Lo que la tolerancia pretende es la convivencia posible, respetadas las diferencias de los que conviven. Una institución educativa es más democrática cuanto más tolerante es, cuando más se abre a la comprensión de los diferentes, cuando más puede tornarse objeto de la comprensión de los demás. Pero la tolerancia, decía Freire, es imposible sin humildad; la intolerancia y la arrogancia van de la mano del mismo modo que la tolerancia y la humildad se complementan. El ambiente académico vive lleno de intolerancia por la escasez de humildad que nos caracteriza. La envidia del brillo del otro o de la otra, el miedo de perder nuestro pequeño mundo de admiradores, atraídos por una luz nueva que pueda surgir, o el miedo a no crearlo, la inseguridad en nosotros mismos, todo esto nos impermeabiliza a la experiencia de la tolerancia y de la humildad<sup>7</sup>.

Para Freire la enseñanza del valor de la tolerancia en la educación continúa siendo uno de los escollos más delicados para el diálogo, el reconocimiento de la palabra del otro, lo que no permitirá una educación dialógica y por ende con grandes barreras de comunicación, lo cual seguirá dificultando que el conocimiento sea reconocido dentro de una comunidad que no tolera

<sup>6</sup> Ibid. p.10.

<sup>7</sup> Freire. Paulo. Política y educación. Siglo Veintinuno editores. Argentina. 1996. Primera edición en portugués en 1993. Pág. 127

su verdad cuando es presentada por los que se aceptan solo entre ellos, excluyendo a los que opinen diferente o que pretendan, de pronto ser, tener y poder más.

Freire hace una distinción importante entre el papel de la educación para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico, y educación para el entrenamiento y la preparación de estudiantes para el empleo. Él nos advierte contra la reducción de la educación a una serie de técnicas y pericias. Freire cree que la educación es un instrumento que puede emplearse para “hacernos y rehacernos” a nosotros mismos. La educación, como concibe Freire, implica el conocimiento de que usted sabe y el conocimiento de que usted no sabe. La educación involucra el desarrollo de una “curiosidad crítica” y una reorientación radical hacia el mundo.<sup>8</sup>

La educación para Paulo Freire es un reto que se debe asumir con mucha responsabilidad y amor, no todos están llamados a ser educadores, se requiere compromiso, entrega, humildad, y lo más importante, poner en práctica la gran virtud de la tolerancia tan necesaria en los nuevos tiempos por los que atraviesa el país.<sup>9</sup>

### **La pedagogía crítica como fundamento teórico para la formación ciudadana**

Para abordar el tema se parte de la definición de formación de Klafki, que la considera como: *“una continuidad elaborada auto activamente y de responsabilidad personal de tres capacidades fundamentales: la autodeterminación, la coestión y la capacidad de solidaridad. En el concepto clásico de formación ve puestos tres momentos: formación general como formación para todos (conjunto de conocimientos lo más largo posible), formación general en medio de lo general (logro de una conciencia mediada históricamente de los problemas claves del presente y del futuro) y formación como desarrollo de la diversidad (argumentación y crítica)”*<sup>10</sup>; desde esta definición es determinante el papel y aporte de la biblioteca pública a los procesos de educación permanente, de educación para la vida y en especial de formación ciudadana; pues *“La educación y la formación han de llevar al hombre a la mayoría de edad, es decir, a capacitarlo para salir objetiva y responsablemente airoso de las situaciones para que fue educado y formado”*<sup>11</sup>; donde realidad y responsabilidad son miradas desde dos sentidos, uno técnico y otro práctico-normativo, debido a que las situaciones donde el hombre prueba su realidad corresponde a espacios vitales y culturales que le permiten realizar tareas y conducir su propio destino como hombre, justo la biblioteca pública puede ser considerada como uno de esos espacios culturales.

Teniendo en cuenta que la Pedagogía Crítica se fundamenta en empoderar a quien aprende, para que sea consciente de los condicionamientos en su vida y en la sociedad y disponga de las habilidades, conocimientos y recursos para ser consciente de una realidad, para buscar cambiarla o actuar a partir de ella y sobre ella, se aborda el tema de la formación ciudadana desde estos postulados.

Asumir la formación ciudadana requiere tanto de un planteamiento, de una definición, como de una postura frente al concepto de ciudadanía, pues el carácter polisémico y los diferentes matices, no son más que una expresión de los modos de entender el ser, el estar y el actuar de un sujeto y de una comunidad y, que además son, matices que responden a un contexto histórico,

---

<sup>8</sup> Reseña Freire, Paulo. Pedagogía de la indignación. Boulder, SO: Paradigma Publishers

<sup>9</sup> Zapata V, J. Jairo. La sombra de Paulo Freire en la Educación desde lo pedagógico, lo social y político. En: Revista Uni-pluri/versidad. Vol. 7 No 2. Grupo CHES -Cómo Hacemos lo que Hacemos en la Educación Superior. Facultad de Educación .Universidad de Antioquia. 2007

<sup>10</sup> Citado por RUNGE PEÑA, Andrés Klaus. Op.Cit. P.11

<sup>11</sup> WIGGER, Lothar. Acción y Educación: un análisis crítico de las concepciones de acción en las teorías educativas. En: Educación (Tubingen), Vol.30, (1984), p.57.

social y cultural y con los actores sociales; por esta razón, el abordar la noción ciudadanía requiere de una mirada tanto histórica, cultural como política.

La formación implica definir los conocimientos y las capacidades que exigen la formación de todo ciudadano y la forma institucional a partir de la cual este proceso tiene lugar. A diferencia de otros temas cognitivos, la formación ciudadana demanda la interiorización de normas, la adhesión a determinadas entidades sociablemente construidas y de la incorporación explícita de las dimensiones afectiva y ética. A su vez, la formación ciudadana implica la participación como acción social, colectiva y relacional, por ello se hace necesario que las personas desarrollen ciertas condiciones como: habilidades sociales, competencias lingüísticas y dialógicas, empatía, tolerancia, respeto por el otro; actitudes asociados al aprender a ser, que supone el desarrollo de la identidad de los sujetos: ciudadanos.

En consonancia con lo anterior, la formación debe partir de la idea de formar un sujeto, no de contenidos sino de condiciones, que ayude a conocer la realidad, que sea reflexiva, solidaria e histórica; debe ir más allá de la persona informada, *“procurando personas que tomen conciencia crítica de la situación, de las dinámicas sociales, económicas y políticas que la generan, y desarrollen estrategias que le permitan reaccionar ante aquellas situaciones no como víctimas ni dependiendo de otros, sino potencialmente activos y con capacidad para solucionar sus propios problemas”*<sup>12</sup>.

La biblioteca pública como espacio socio cultural y educativo centra sus funciones en la contribución para la formación de ciudadanos, facilitando un acceso libre y gratuito a la información que les posibilite subsanar las desigualdades educativas, económicas, culturales y organizativas que equilibren las posibilidades de desarrollo de las personas. De esta manera, la biblioteca pública se convierte en un espacio de aprendizaje, de acogida, de encuentro, de crecimiento personal, donde no se establecen requisitos, ni condiciones para su uso: independiente de las condiciones educativas y sociales, de su hacer o no hacer en la sociedad, es un espacio de confianza y una posibilidad más para el uso del tiempo disponible; es por ello que puede afirmarse que las acciones de la biblioteca pública deben estar al logro de la emancipación y la autonomía de las personas. De ahí que los servicios, programas y actividades de la biblioteca pública deben ser hilos para enganchar y engancharse en redes sociales, económicas y políticas que le permiten al ciudadano participar como actor de su entorno, participación que debe ir acompañada de la capacidad de expresión y de decisión; y de pensar que no es posible una sociedad amplia, justa, solidaria e igualitaria, si en ella las personas no tienen acceso a la información y la educación, pues estos dos elementos proveen a las personas de igualdad y de oportunidades para la apropiación de los bienes educativos y culturales de una sociedad.

## **Formación ciudadana y biblioteca pública**

A mediados del siglo XX se comenzó a caracterizar a la información como un elemento esencial en el desarrollo, tanto en el ámbito económico como social; también como derecho fundamental de la persona y como herramienta básica para la participación del ciudadano. De ahí que el derecho a la información esté consignado en las principales legislaciones, tanto de orden internacional como nacional. En el ámbito internacional, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948), en el artículo 19 establece el derecho a la información como garantía fundamental de toda persona a buscar, recibir y distribuir información. En el ámbito Colombiano, la Constitución Política de 1991, en el artículo 20 expresa que: ***“Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y***

---

<sup>12</sup>BARTOLOMÉ Pina Margarita, CABRERA Rodríguez, Flor. Sociedad multicultural y ciudadanía: hacia una sociedad y ciudadanía interculturales. En: Revista de Educación. No. Extraordinario (2003), p. 53.

*recibir información veraz e imparcial*<sup>13</sup>. Mandatos que son viables en la medida que las personas tengan acceso a la información y su apropiación les posibilite una participación consciente, real y efectiva; es decir, ser agentes de cambio y desarrollo de su entorno, para lo cual requieren de una institución como la biblioteca pública.

Pues, si la práctica de la democracia descansa en el acceso libre al conocimiento y a la información, entonces la biblioteca pública desempeña un rol protagónico en el ejercicio de la democracia. La biblioteca pública es una de las instituciones responsables del acceso libre, gratuito y equitativo a la información de todas las personas. En consonancia con este planteamiento, el papel de la biblioteca pública debe estar orientado a facilitar y potenciar el aprendizaje a lo largo de la vida, a la participación ciudadana, al desarrollo del pensamiento crítico, el impulso a la participación ciudadana y como alternativa para el uso del tiempo; por ello esta institución debe ser considerada como un escenario de inclusión social, de libre circulación de las ideas y de fomento y promoción.

Para explorar el espacio de la biblioteca pública en la formación ciudadana, se asume el concepto que la define como una: *“institución social, cuya finalidad principal es posibilitar el acceso libre y gratuito a la información y al conocimiento amplio, actualizado y pertinente por medio de colecciones y servicios, para la satisfacción de necesidades en el plano educativo, informativo, cultural y de uso del tiempo libre. Busca, con ello, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que forman parte de una comunidad y a la construcción y articulación de relaciones democráticas y cuya responsabilidad de funcionamiento es del Estado”*<sup>14</sup>. Este concepto permite relacionar la finalidad de la biblioteca pública con la garantía del acceso libre y gratuito a la información a todas las personas; es desde esta finalidad que esta institución realiza las funciones administrativo-gerenciales, técnicas y las funciones sociales; funciones a partir de las cuales la biblioteca cumple con su razón de ser en la sociedad.

La indagación sobre la biblioteca pública como espacio para la formación ciudadana se asume desde la función social, que hace referencia a hechos mediante los cuales -y desde los ámbitos de lo social (educativo, informativo, olímpico, recreativo y cultural)-, la biblioteca pública responde a determinadas demandas sociales por medio del acceso libre y gratuito a la información. En otras palabras, es explicitar cómo los proyectos bibliotecarios públicos encuentran sentido en la superación de las necesidades socioculturales y educativas de las personas; desde el papel de la biblioteca pública como una institución y ente portador y ejecutor de propuestas tanto educativas como culturales, orientadas a todo tipo de personas, sin ningún tipo de restricciones de edad, sexo, ideología, nivel social, cultural o educativo; y desde el cumplimiento de su misión fundacional de contribuir a la promoción social, educativa, cultural y de formación ciudadana de las personas que la usan o que pertenecen a comunidad donde tiene su radio de acción, haciendo de los bienes culturales un bien público, al alcance de todos, para que se avance en procesos de desarrollo humano y social, como prerequisites para la democracia.

En este sentido, es necesario entender el papel de la biblioteca pública en la formación y en la apropiación cultural de las personas, que se extiende más allá de los espacios educativos formales. Los espacios de educación permanente aparte de brindar oportunidades y desarrollar actividades educativas y de aprendizaje de conocimientos, son propicios para que las personas y los grupos desplieguen y realicen acciones para convivir, es decir, acciones especialmente de carácter formativo, pues hace énfasis en los aspectos éticos y culturales, el conocimiento de uno mismo y del entorno, haciendo de la persona parte de una colectividad: aprender a aprender

---

<sup>13</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: El Congreso, 1991. p. 17

<sup>14</sup> JARAMILLO, Orlanda, MONTOYA R., Mónica. Revisión conceptual de la biblioteca pública. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Medellín. Vol. 23, no. 1-2 (Ene. -Dic. 2000); p. 13-56.

y a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser<sup>15</sup>. La educación permanente o educación a lo largo de la vida puede entenderse como el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje ofrecidas con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales. Ésta ocurre, habitualmente, fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria, de ahí que sea considerada como el proceso de apropiación de conocimientos, actitudes y destrezas que busca alcanzar finalidades de la educación formal de manera paralela, para poblaciones generalmente adultas y trabajadoras, utilizando mayor flexibilidad en el calendario, horario y duración de las acciones educativas, así como de medios para el aprendizaje.

La biblioteca pública como espacio público es socialmente construida, dinámica, sensible, intencionada, en el cual se desarrollan productos culturales y se realizan prácticas personales y colectivas. Lo anterior permite afirmar que la biblioteca pública es una institución relevante, pertinente y necesaria en los procesos de formación ciudadana, pues ella desarrolla funciones sociales, educativas y técnicas que pueden generar prácticas socio educativas y culturales que contribuyen al bienestar de las personas y de la sociedad. La biblioteca pública como espacio público puede ser concebida como un lugar de encuentro, de desarrollo de identidad y pertenencia, así como expresión de diversidad cultural, generacional y social.

### **Puntos de encuentro: pedagogía crítica, formación ciudadana y biblioteca pública**

La pedagogía crítica tiene como propósito hacer conscientes a las personas de los condicionamientos en su vida y en la sociedad y de que dispongan de las habilidades, conocimientos y recursos para poder planificar y crear cambios. De ahí que se esfuerza por ayudar a ver la situación real, la verdadera, que con frecuencia es una forma de opresión que produce restricciones a la libertad, y además, ayudar a entender que esta situación se puede cambiar: quien aprende es capaz de descubrir las posibilidades y entonces puede actuar a partir de ellas. Desde esta postura el hacer de la biblioteca pública se asocia con el *interés constitutivo del conocimiento emancipador* que apunta hacia la autonomía y la libertad de las personas al facilitar y poner a disposición la información y los medios para acceder a ella. La biblioteca pública estimula a la persona a transformarse en sujeto responsable de su formación.

Desde esta mirada, la biblioteca pública es una herramienta cultural de potenciación y reestructuración del espacio que se habita; que contribuye a la formación de ciudadanos desde el acceso libre y gratuito a la información, el conocimiento, la cultura y la recreación; pues una condición de la ciudadanía y de la democracia es estar informado y tomar postura sobre esa información. Por lo anterior, la biblioteca pública no puede funcionar sin una postura política, para lo cual debe asumir como desafíos propios: propiciar la lectura del texto pero también del contexto: para empoderar a la comunidad y contribuir a su incorporación en las dinámicas sociales; estimular la generación, construcción y socialización de la información y el conocimiento y ser centro de encuentro e intercambio en la construcción de múltiples identidades.

Desafíos que tiene como eje y los principios que fundamentan su existencia: acceso libre y gratuito a la información y al conocimiento, para empoderar a las personas para acceder al conocimiento básico de sus derechos y deberes, a tener sentido de identidad y de pertenencia a una comunidad, a generar capacidades de participación y de decisión.

---

<sup>15</sup> DELORS. J. La educación a lo largo de la vida. Madrid, Anaya-UNESCO, 1996, p.91.

## Bibliografía

- BREINBAUER, Inés M. ¿Qué significa y con qué objeto se estudia pedagogía general? En: Educación. Vol. 44 (1991). P.98-111.
- BARTOLOME Pina, Margarita, CABRERA Rodríguez, Flor. Sociedad multicultural y ciudadanía: hacia una sociedad y ciudadanía interculturales. En: Revista de Educación. No. Extraordinario (2003), p. 33-56.
- CABELLO M., María Josefa. Educación permanente y educación social. Málaga. Aljibe. 2002.
- DELORS, J. La educación a lo largo de la vida. Madrid, Anaya-UNESCO, 1996.
- FREIRE, Paulo. Política y educación. Siglo Veintiuno editores. Argentina. 1996. Primera edición en portugués en 1993. Pág. 127
- JARAMILLO, Orlanda. Incidencia de la biblioteca pública en los jóvenes de 15 - 24 años de edad de la Comuna Seis, Zona Noroccidental de Medellín. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, 1999. 370 p.
- LENZE, Dieter. La ciencia de la educación en Alemania: teoría – crisis, situación actual. En: Educación (Tubingen). Vol. 54.1996. p. 7-20. Material de clase. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. (2007).
- GIMENO Lorente, Paz. Teoría crítica de la educación: una alternativa educativa para una sociedad en crisis. Madrid: UNED, 1995. 862 p.
- MAGENDZO, Abraham. Formación ciudadana y objetivos fundamentales transversales. 2003. Consultado octubre 27 de 2007. [www.piie.cl/secciones/publicaciones/publicaciones.htm](http://www.piie.cl/secciones/publicaciones/publicaciones.htm).
- PETIT, Michele. Nuevos acercamientos a los jóvenes y a la lectura. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. 256 p.
- RUNGE PEÑA, Andrés Klaus. Aspectos básicos y orientaciones principales de la ciencia de la educación o pedagogía crítica alemana. 2007. 20. p. Material de clase. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. (2007).
- RUNGE PEÑA, Andrés Klaus. Aspectos fundamentales de la pedagogía crítico-constructiva y de la didáctica teórico-formativa de Wolfgang Klafki. 12 p. Material de clase. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. (2007).
- VÁSQUEZ, Gonzalo. La educación no formal y otros conceptos próximos. En: Sarramona, Jaume, Vásquez Gonzalo y Colom Antoni. Educación no formal. Barcelona. Ariel. 1998.
- WIGGER, Lothar. Acción y Educación: un análisis crítico de las concepciones de acción en las teorías educativas. En: Educación (Tübingen), Vol.30, (1984), p.39-59. Material de clase. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. (2007).
- ZAPATA, Jhon Jairo. La investigación en la formación de maestros y maestras: qué y cómo se enseña y se aprende. Barraquilla, Universidad del Atlántico, 2005. 189 p.
- ZÖPFL, Helmut. Posibilidades y límites de la educación emancipadora. En: Educación (Tubingen). Vol. 20 (1979); p. 89-100. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. (2007).

